

- Comunicado
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-
- Alta Verapaz



## Incluye

- Fotografía

5 Agosto, 2022

La campaña “Yo por Guate separo mi basura” continúa capacitando a guatemaltecos sobre el nuevo Reglamento 164-2021 para la gestión integral de los residuos y desechos sólidos comunes.

En Alta Verapaz, la delegación entregó los **Planes de Transición del Acuerdo Gubernativo 164-2021** a los municipios de Cobán, San Pedro Carchá, San Juan Chamelco y Santa Cruz Verapaz, que están integrados en la Mancoverapaz.

La entrega de los planes se llevó a cabo con los equipos técnicos y los concejos municipales de las alcaldías, quienes tiene el compromiso de implementar las nuevas medidas.

El Reglamento 164-2021 especifica la clasificación de la basura en orgánica e inorgánica, la recolección separada en el transporte, el almacenamiento dividido por tipo de residuo y desechos, así como la disposición final.

Los planes entregados a la Mancoverapaz fortalecerán la gestión municipal y facilitará las etapas de separación desde la fuente.

Los planes fueron diseñados en el marco del Diplomado de gobernanza local e innovación pública para la gestión de los servicios públicos y planificación del desarrollo local.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

FOTOGRAFÍAS



**FOTOGRAFÍAS**

×  
Anterior Siguiente

Close

- marn
- ministerio de ambiente y recursos naturales
- Reglamento 164-2021

---

**Source URL:**

<https://prensa.gob.gt/comunicado/municipios-de-la-mancoverapaz-reciben-planes-de-transicion-para-el-reglamento-164-2021>

**List of links present in page**

- <https://prensa.gob.gt/comunicado>
- <https://prensa.gob.gt/ministerio-de-ambiente-y-recursos-naturales-marn>
- <https://prensa.gob.gt/alta-verapaz-0>
- <https://prensa.gob.gt/fotografia>
- [#bootstrap-basic-image-gallery-carousel](#)
- <https://prensa.gob.gt/marn>
- <https://prensa.gob.gt/ministerio-de-ambiente-y-recursos-naturales>
- <https://prensa.gob.gt/reglamento-164-2021>